Guayaquil, Octubre 28 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLUZON S.A.

Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la empresa, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce.

Una vez revisado los resultados del año 2012, se puede notar que el Balance General nos señala que al 31 de Diciembre del 2012, hubo una perdida de US$. 744.50

Total de Ventas: US$ 320.00

Como punto adicional se revisa que al cierre del año 2012, queda como deuda pendiente de pago al Servicio de Rentas Internas, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social los valores correspondientes al mes de Diciembre del 2012, los cuales serán cancelados en las fechas respectivas del mes de enero del año 2013.

No existen otros aspectos Administrativos, laborales o legales que merezcan alguna mención especial.

Dentro de la normalidad se desenvolvieron muy poco las actividades de la empresa, conforme a su capacidad operativa, siguiendo el plan trazado para cumplir los objetivos propuestos.

Es mi deseo augurar éxitos para que la empresa siga desarrollándose y logre sus metas.

Atentamente,

XAVIER LAZO GUERRERO

C.I. 0909338527

Gerente General